



Universidad de Granada

Aprobado el calendario marco para las enseñanzas de Grado y Máster Universitario para el curso académico 2021/2022

03/05/2021

Actualidad

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ha aprobado, en su sesión ordinaria del 3 de mayo de 2021, el calendario marco para las enseñanzas de Grado y Máster Universitario para el curso académico 2021/2022. Se trata de un calendario para ser aplicado en un escenario de normalidad adaptada con docencia y evaluación presencial de forma preferente. No obstante, es un calendario que podrá ser objeto de adaptación conforme a las instrucciones de las autoridades sanitarias o académicas pudieran llegar a establecer en relación con la evolución de la actual situación de pandemia generada por la COVID-19. El calendario académico es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación.



Seguir leyendo

Compartir en